



**Misión:**

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

**INFORME DE EVALUACION N° 09/2025 MCN 12/2025 "ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL CON SERVIDOR VIRTUAL", CON ID N° 461.841.**

**Sr. Ernst Giesbrecht**  
**Intendente Municipal de Loma Plata**  
**Presente**

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Loma Plata, integrado por la Sra. Zully Zunilda Ayala, Sr. Cesar Ramón Carrillo miembros del comité de evaluación, con el Art. 8 del Decreto Reglamentario N°2264/2024, se dirige a Usted con el fin de informar acerca de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco de la convocatoria MCN N° 12/2025 "ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL CON SERVIDOR VIRTUAL" CON ID N° 461.841.

Dicho Informe está basado en la oferta presentada en la apertura de sobres que fuera realizada en la fecha 10 de marzo del año 2025 a las 08:30 hs. en la sede de la Institución Municipal en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones conforme consta en Acta, el cual forma parte del presente informe.

La Licitación corresponde a una Convocatoria de Menor Cuantía Nacional según reza en el Art. 34 Inciso b) de la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas y se lleva a cabo con 1 (uno) oferente.

**OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA:** Ninguna.

**SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** total.

Seguidamente se procede a la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentado por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

**VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS (CUMPLE/NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN) Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS.**

DOCUMENTACIONES – PERSONAS JURÍDICAS Y/O FÍSICAS.		CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	CUMPLE
		El formulario de oferta y lista de precios fue generado electrónicamente a través del SICP, el cual fue completado, firmado y sellado de forma correcta por el oferente.
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
		Presenta por el valor de Gs. 11.700.000 con una vigencia de 120 días (contados desde el 10/03/2025). El formato está de acuerdo al modelo emitido por la Convocante, establecido en la Sección "Formularios". <b>Oferta presentada: Gs. 234.000.000 5% de la Oferta: Gs. 11.700.000. Poliza N° 1508039703</b>
3	Declaración jurada en el cual el oferente manifiesta que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado.	CUMPLE La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma.
4	Declaración jurada en el cual el oferente manifiesta que no emplea a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores considerados como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL"	CUMPLE La declaración jurada que forma parte del Formulario de Oferta está debidamente completada, firmada y

  
**Zully Ayala**  
Secretaría General  
Municipalidad de Loma Plata

  
**CÉSAR R. CARRILLO**  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

	PELIGROSO", de conformidad a los dispuesto en las normativas legales vigentes	sellada por el representante legal de la firma.
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. Persona Física	NO APLICA
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. Persona Física	NO APLICA
7	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. Persona Física	NO APLICA
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE La empresa ha presentado de manera correcta la Escritura de Constitución de la firma. En el mismo se acredita la existencia legal de la persona jurídica
9	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE La empresa ha presentado de manera correcta el Poder del Representante en donde se acredita las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente

Seguidamente, se procede a la revisión aritmética de las ofertas, según se estipula en el Art.77 del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

**(VER ANEXO 1)**

En el procedimiento de revisión no se encuentran errores aritméticos.

Por lo tanto, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el PBC, conforme al siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L	80047524-0	GS.234.000.000

Seguidamente, se procede a verificar la **capacidad legal** de los oferentes.

**CALIFICACIÓN LEGAL (en base a la Declaración de personas de la empresa)**

1. **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L** no figura en la base de datos de SINARH. De esta manera se alega que el mismo no posee impedimentos para ejecutar el contrato.

Se verifica en la página [www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py) que la empresa, no se encuentra en el REGISTRO DE INHABILITADOS a la fecha de hoy.

**ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS (Ver Anexo N° 2)**

Según lo verificado la empresa no requiere de la justificación de la composición de precios detallados en el **anexo N° 2**, porque los mismos están dentro del porcentaje del precio referencial establecido por nuestra institución.

  
Zully Ayala  
Secretaría General  
Municipalidad de Loma Plata

  
CÉSAR R. CARRILLO  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



**Misión:**

Planificamos estrategias y administramos recursos, cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

Por tanto, la verificación y análisis de los **DOCUMENTOS FORMALES** presentados por los oferentes, queda de la siguiente manera:

Nº	DOCUMENTOS	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L	
		CUMPLE/NO CUMPLE	ANÁLISIS
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	Según Constancia 81334/25 se verifica que la empresa no cuenta con Inscripción en IPS
2	Declaración Jurada de personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE	La documentación remitida se encuentra completada de manera correcta.
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	La documentación fue remitida en forma física y verificada con el SIPE y se encuentra al día en la fecha de apertura de la oferta.
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	La documentación se encuentra completada de manera correcta.
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	La documentación se encuentra completada de manera correcta.
6	Fotocopia simple de la Cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE	La documentación se encuentra completada de manera correcta.
7	Balance General de los últimos años (2022 y 2023)	CUMPLE	El oferente presenta los Balances correspondientes.
8	Copia simple de contratos, de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	La documentación se encuentra completada de manera correcta.
10	Constancia de buen cumplimiento de contrato emitida por la Dirección Administrativa, para el caso de empresas que hayan presentado servicio a esta cartera dentro de los últimos tres años.	CUMPLE	La documentación se encuentra completada de manera correcta.

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES**

  
Zully Ayala  
Secretaria General  
Municipalidad de Loma Plata

  
CÉSAR R. CARRILLO  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



A continuación, se selecciona provisoriamente la oferta presentada por **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L**. Considerando que la adjudicación es por EL TOTAL, se procede al análisis correspondiente, conforme a lo establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Carta de Invitación, se verificará el Cumplimiento en cuanto a las Capacidad Financiera y Experiencias solicitadas en el presente proceso de contratación.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL OFERENTE EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA.**

**CAPACIDAD FINANCIERA (VER ANEXO 3)**

A continuación, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis en cuanto al cumplimiento por parte de **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L** con los requerimientos de Capacidad Financiera:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE/NO CUMPLE	ANALISIS
<p>a. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL</p> <p>1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años [2022-2023]. -</p> <p>2. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años [2022-2023]. -</p> <p>3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años [2022-2023], no deberá ser negativo. -</p> <p>b. Para contribuyentes de IRPC/IRE Simple. Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, en los años [2022-2023]. -</p> <p>c. Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP. Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, en los años [2022-2023].</p> <p>d. Para contribuyentes de IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, en los últimos [6 (seis) meses].</p> <p>e. En caso de Consorcio Todos los integrantes del Consorcio tanto el líder como los demás miembros integrantes, deberán cumplir con los requisitos tales como: capacidad legal y financiera en un 100%.</p>	CUMPLE	<p>Teniendo en cuenta los Estados Financieros de la firma se verifica que el Ratio de Liquidez de la empresa es 7,4; el Endeudamiento de la firma es 0,15 y la Rentabilidad de la misma es 0,5.</p> <p>Así también se verifica que la firma se encuentra al día en la presentación de sus obligaciones ante la DNIT. (presenta su CCT vigente).</p> <p>Por lo tanto la empresa se encuentra dentro del porcentaje requerido por nuestra institución municipal en cuanto a capacidad financiera.</p>

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis en cuanto al cumplimiento por parte de **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L** con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerara los siguientes índices.

  
Zully Ayala  
Secretaría General  
Municipalidad de Loma Plata

  
CÉSAR R. CARRILLO  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



REQUERIMIENTOS	CUMPLE/NO CUMPLE	ANALISIS
<p>Mostrar la experiencia en el servicio solicitado o similares, con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales, en instituciones públicas o privadas, por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, entre los últimos dos años:2022-2023.</p> <p>Cada contrato presentado deberá estar acompañado de su respectiva constancia de buen cumplimiento de los servicios. Para el caso de ventas comerciales podrán presentar facturas contadas o crédito. En el caso de factura crédito deberá estar acompañada con sus respectivos recibos cancelatorios y/o remitos de provisión de los servicios señalados.</p> <p>Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.</p> <p>Serán considerados servicios similares: enlaces de fibra óptica, servicio de housing, servicio de gestiones de redes virtuales. En caso de Consorcios; se deberá indicar en la oferta quien es el líder del mismo, el cual deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. En caso de Empresas que hayan presentado servicio a esta cartera dentro de los últimos dos) años (2022-2023 o que se encuentren con contrato vigente, deberán presentar la constancia de buen cumplimiento de contrato emitida por la Dirección Administrativa. En caso de que alguna Empresa que haya prestado servicio a esta Cartera de Estado cuente con algún apercibimiento y/o multa por incumplimiento de contrato, dicha constancia no será emitida.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>*Contrato ID 445.453 ADQUISICION Y SOPORTE DE SISTEMA INFORMATICO INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL MONTO: 180.000.000.</p> <p>*CONTRATO ID 454.866 ACTUALIZACION DE MODULOS DE GESTION INSTITUCIONAL MONTO: 286.000.000.</p> <p>*CONTRATO ID 451.749. PROVISION DE LICENCIAS PARA SISTEMA INTEGRADO MONTO: 290.000.000</p> <p>*CONTRATO ID 423.169 ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO MONTO: 54.000.000</p> <p>*CONTRATO 424.109 ACTUALIZACION DE MODULOS MONTO: 105.600.000</p> <p>*CONTRATO CD PRESTACION DE SERVICIOS MONTO: 66.000.000</p> <p>*CONTRATO ID 428.907 ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA MONTO: 72.000.000</p> <p>*CONTRATO ID 405.090 ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SISTEMA MONTO: 132.000.000</p> <p>*CONTRATO ID 411.403 ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MONTO: 122.200.000</p> <p>*CONTRATO ID 136/2022 ACTUALIZACION DE MODULOS MONTO: 8.800.000</p> <p>*CONTRATO ID 408.489 ACTUALIZACION DE MODULOS MONTO: 180.000.000</p> <p>*CONTRATO ID 396.765 ACTUALIZACION DE MODULOS MONTO:180.000.000</p> <p>*CONTRATO CD MONTO: 156.000.000</p> <p>*FACTURA PROVISION DE LICENCIA MONTO: 303.649.450</p> <p>*FACTURA ACTUALIZACION DE SISTEMAS MONTO: 80.000.000</p>

  
Zully Ayala  
Secretaría General  
Municipalidad de Loma Plata

  
CÉSAR R. CARRILLO  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



Misión:  
Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

		*FACTURA PROVISION DE LICENCIAS DE SOFTWARE MONTO: 122.000.00
--	--	---

**CAPACIDAD TECNICA.**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

  
**Zully Ayala**  
Secretaria General  
Municipalidad de Loma Plata

  
**CÉSAR R. CARRILLO**  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



**Misión:**

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

<p>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <p>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <p>1. El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Dentro del territorio nacional. Para el efecto deberá presentar un listado de Maquinarias Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada conteniendo como mínimo con:</p> <p>Servicios de virtualización y backup:</p> <p>a. Infraestructura en alta disponibilidad, basada en servidores con fuentes de energía y discos de almacenamiento redundantes, configurados en clúster (arreglo de servidores para alta disponibilidad).</p> <p>b. Software para Virtualización licenciado y pago (no libre), con soporte de fábrica, contratado por el proveedor de servicios.</p> <p>c. Software para Backup y Replicación licenciado y pago (no libre), con soporte de fábrica, contratado por el proveedor de servicios.</p> <p>2. El oferente deberá contar con Recursos Humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Currículo Vitae acompañado de los documentaciones que respalden el perfil requerido, la experiencia y que el personal es parte de su nómina, tales como Contratos, Certificados de trabajo u otros documentos.</p> <p>Además, contratos, certificados de trabajo u otros documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados.</p> <p>El oferente debe contar con al menos los siguientes recursos abocados al soporte pre y pos venta del servicio ofertado:</p> <p>1. Dos (2) Ingenieros en Electrónica, Telecomunicaciones o equivalente con categoría profesional 1 (uno) certificados por la CONATEL si aplica.</p> <p>b- Dos (2) profesionales certificados (vmware) en pre venta de la solución propuesta.</p> <p>c- Dos (2) profesionales certificados (vmware) en pos venta de la solución propuesta.</p> <p>3. Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas de los Servicios y con el plazo de realización de los servicios establecidos.</p> <p>4. Esquema de red en calidad de Declaración Jurada.</p> <p>5. Croquis de la Empresa</p>	<p>Presenta declaración jurada de que cuenta con la capacidad tecnia y financiera para la provision de los bienes requeridos en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el PBC.</p>
--	---

**CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS – NO REQUIERE.**

En base a lo señalado en el párrafo precedente y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Art. 33 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 Art. 29. Numeral 8. Se recomienda adjudicar a la siguiente empresa, en razón a que cumple con las condiciones legales, capacidad financiera, experiencia y presenta el precio evaluado como razonable para la contratación. Conforme se detalla a continuación:

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del Día, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, junto con sus Anexos 1,2,3; a consideración de la Máxima Autoridad.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del comité presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un

  
**Zully Ayala**  
Secretaria General  
Municipalidad de Loma Plata

  
**CÉSAR R. CARRILLO**  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata



mismo tenor y a un solo efecto.

**Descripción de la Convocatoria. "ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL CON SERVIDOR VIRTUAL", CON ID N° 461.841.**

**EMPRESA:** CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L RUC: 800474524-0

**REPRESENTANTE LEGAL:** EDUARDO MAIDANA ORTIZ C.IN° 1.069.522

**REPRESENTANTE LEGAL:** ANDREA AMADA MARIA LOVERA C.IN° 1.260.241

**DIRECCIÓN:** Tte. America Picco Nro. 1.209 – Villa Elisa

**TELÉFONO:** 0985 272-101/6 **CORREO ELECTRONICO:** [corporativa\\_digital@hotmail.com](mailto:corporativa_digital@hotmail.com)

**TOTAL ADJUDICADO:** GS. 234.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Loma Plata, 17 de marzo 2025.



ZULLY ZUNILDA AYALA  
EVALUADOR



CESAR RAMON CARRILLO  
EVALUADOR

**ANEXO 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN**

**REVISIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA**

**MCN 12/2025 ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON SEERVIDOR VIRTUAL**

			CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L	
Nº DE ITEM	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	LICENCIAS DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON ENLACE A SERVIDOR VIRTUAL CON VPN	1	234.000.000	234.000.000
PRECIO TOTAL				<b>234.000.000</b>
PRECIO OFERTADO				<b>234.000.000</b>
DIFERENCIA HALLADA				<b>0</b>

  
**Zully Ayala**  
 Secretaria General  
 Municipalidad de Loma Plata

  
**CÉSAR R. CARRILLO**  
 Director de Administración y Finanzas  
 Municipalidad de Loma Plata

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		CORPORACION DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L		
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	VARIACIÓN EN PORCENTAJES (+25) % Y (-15) %
1	LICENCIAS DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL CON ENLACE A SERVIDOR VIRTUAL CON VPN	1	234.000.000	234.000.000	234.000.000	234.000.000	0,00
			<b>TOTAL</b>	<b>234.000.000</b>		<b>234.000.000</b>	

  
Zully Ayala  
Secretaria General  
Municipalidad de Loma Plata

  
CÉSAR R. CARRILLO  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica extraída del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2022-2023) para contribuyente de IRE GENERAL (presentados por el HECHAUKA, impresos del SISTEMA MARANGATU)				
	2022	2.023	Sumatoria total de años	Promedio dividido tres (3)	Coefficiente medio
<b>Información del Balance</b>					
Total del Pasivo (TP)	794.053.481	666.696.025	1.460.749.506	486.916.502	
Total del Activo (TA)	4.652.173.687	4.820.770.663	9.472.944.350	3.157.648.117	0,15 Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2022-2023)
Activo a corto plazo (AC)	1.561.434.801	1.321.320.719	2.882.755.520	960.918.507	
Pasivo a corto plazo (PC)	65.464.084	325.094.247	390.558.331	130.186.110	7,4 Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 2 últimos años (2022-2023)
UDI	2.218.973.726	1.965.017.259	4.183.990.985	1.394.663.662	
CAPITAL	3.035.000.000	3.035.000.000	6.070.000.000	3.035.000.000	0,5 Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 últimos años (2022-2023), no deberá ser negativo

  
Zully Ayala  
Secretaria General  
Municipalidad de Loma Plata

  
CÉSAR R. CARRILLO  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Loma Plata